



Ayuntamiento de El Carpio

Expediente:3347 /2019

Asunto: OFERTA DE CONTRATOS PERSONAL LABORAL TEMPORAL (Grupo 8)

1 MAQUINISTA-RETROEXCAVADORA

Rfa.: MDCCS118

ANUNCIO DE CONVOCATORIA PARA CUBRIR PUESTOS PARA PERSONAL LABORAL PROFESIONAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE ACUERDO CON LAS BASES QUE RIGEN LA CONVOCATORIA (Grupos de cotización 1,2,3,4,5,7,8 y 9)

Por el presente se hace pública la convocatoria de los siguientes puestos de trabajo de carácter temporal de acuerdo con las Bases que rigen la convocatoria y con las siguientes características:

PUESTOS: 1

CATEGORÍA: **MAQUINISTA - RETROEXCAVADORA**

REQUISITOS: Los exigidos en las bases que rigen la convocatoria. Experiencia y/o titulación referidas al puesto.

TIPO DE CONTRATO: 402

TEMPORALIDAD. 1 mes

En casos motivados debidamente por el Órgano competente en materia de personal, podrá realizarse prórroga del contrato.

PLAZO DE SOLICITUDES:- la convocatoria se hará pública a través del Tablón de Edictos .Se establece un plazo de presentación de solicitudes y documentación de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: Solicitud de la persona aspirante de la ocupación o puesto al que se opta.

- AUTOBAREMO RELLENO.

- FOTOCOPIA D.N.I.

- CERTIFICADO O DIPLOMA ORIGINAL O COPIA DEBIDAMENTE AUTENTIFICADA DE LOS CURSOS REALIZADOS.

- VIDA LABORAL JUNTO CON CONTRATOS Y/O NÓMINAS QUE CERTIFIQUEN LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN RELACIÓN AL PUESTO SOLICITADO.

- COPIA DE TITULACIÓN (si se posee) PARA EL ACCESO AL PUESTO QUE SE REFIERE EN LA CONVOCATORIA.

No se tendrán en cuenta aquellos méritos no acreditados ni adjuntados en el momento de presentación de la solicitud en el Registro del Ayuntamiento.

En El Carpio con fecha y firma digital.

La Alcaldesa en funciones

AyuntamientodeElCarpio

Plaza de la Constitución, 1 C.P.: 14620 EL CARPIO (Córdoba) Telf. 957 18 00 21 Fax: 957 18 03 86 www.ayunelcarpio.es

Código seguro de verificación (CSV):

DDFB B614 5AEC 92EC BBE9



DDFBB6145AEC92ECBBE9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa en Funciones GAVILAN ZURITA MARIA CARMEN el 16/7/2019